

Quito 20 de Marzo del año 2015.

Señor.
MARLON VALENTIN AGUIAR CASTRO.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Me es muy grato comunicarle que la Junta Extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad Anónima SERVICIOS PETROLEROS PETROLSERVICESCOCA PIPE ORELLANA S.A., el día Viernes 20 de Marzo del 2015, resolvió elegirle para el Cargo de Presidente de la Sociedad Anónima, por el periodo de 5 años a partir de la fecha de legalización del presente documento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Muy atentamente,

Sr. Ulises Roberto Collaguazo Tumipamba
Secretario

Yo, MARLON VALENTIN AGUIAR CASTRO, agradezco y acepto el cargo para el cual he sido nombrado, hoy día Viernes 20 de Marzo del año 2015.
Quito, 20 de Marzo del año 2015.

Sr. MARLON VALENTIN AGUIAR CASTRO.
C.C.: 2100306964
Presidente

Fecha de Otorgamiento de la Escritura de Constitución de la Sociedad Anónima: 4 de Marzo del año 2015. Notaria Décimo Sexta del Distrito Metropolitano de Quito.

Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito: el 19 de Marzo de 2015

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO 18983

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13081
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4349
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/03/2015
FECHA ACEPTACION:	20/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS PETROLEROS PETROLSERVICES COCA PIPE ORELLANA S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación.	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
2100306964	AGUIAR CASTRO MARLON VALENTIN	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 1365 DEL: 19/03/2015 NOT: DECIMO SEXTA DEL: 04/03/2015 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL